

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6152.

Suscripcion en Córdoba... {Por un mes..... 8 rs.
{Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... {Por un mes..... 10 rs.
{Por trimestre.. 28 rs.

VIERNES 10 DE FEBRERO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

Publica la Gaceta del 7 el siguiente decreto:

Artículo 1.º La plantilla de secretaría del ministerio de Fomento será la siguiente: Cuatro directores generales, que se denominarán de Instrucción pública, de Obras públicas, de Agricultura, Industria y Comercio, y de Estadística, á 12500 pesetas, dos oficiales de secretaría de la clase de primeros á 8750, tres idem segundos á 7500, cuatro id. terceros á 6500, un auxiliar mayor con 6000, ocho oficiales auxiliares primeros á 5000, diez id. segundos á 4000, once id. terceros á 3500, trece id. cuartos á 3000, quince id. quintos á 2500, un escribiente mayor con 2500, diez y seis escribientes primeros á 2000 y treinta id. segundos á 1500.

Art. 2.º Los empleados de la direccion general de Estadística entrarán á formar parte de la secretaría del ministerio.

En virtud de decreto expedido por el ministro de Fomento ha sido nombrado director general de Agricultura, Industria y Comercio D. Sabino Herrero, ex-diputado á Córtes.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 7 copiamos las noticias siguientes:

Se cree que el gobierno fijará un plazo para que juren gran número de militares que se escusaron ayer, y cuya escusa en algunos es sospechosa, según se dice.

Aun hoy no se sabía cuándo saldrá de Florencia la reina María Victoria. Hay probabilidades de que haga el viaje por mar, aunque parece que existía el propósito de que inaugurara el paso del túnel del Montcenis, á cuyo fin se hacían preparativos.

El periódico la Propaganda ha publicado una hoja suelta relatando los atropellos que ha habido en las elecciones en Velez-Málaga. A viva fuerza, dice este documento, se ha impedido la entrada en el local á todo elector que llevaba candidatura contraria á la ministerial. Los carlistas han sido apaleados; los republicanos han levantado una protesta, y los electores ajenos á los partidos han emigrado á otros pueblos. El carlista D. Francisco Posadas, y el republicano Sr. Murciano, han sido heridos. El alcalde cerró las puertas del colegio, y en union de diez ó doce electores ministeriales, declaró resuelto el escrutinio. Se ha presen-

tado al Sr. Sagasta una comision de redactores de la Propaganda para denunciar estos escándalos.

Dice un periódico de Valencia que en Enguera el tercer día de elecciones entró en el colegio de la casa capitular, aprovechando el momento en que no habia ningun elector, un jóven, y cogiendo la urna donde se depositan los sufragios, la tiró á la calle, rompiendo los cristales de la ventana y la hizo pedazos contra el suelo.

Las Provincias de Valencia dice que en la diputacion de esta provincia habrá de veintiuno á veintitres diputados situacionistas, de diez y siete á diez y ocho republicanos, de diez á doce carlistas, y un moderado.

Dice el Eco de Aragon:

«El rio Ebro ha sufrido una nueva avenida, que si bien hasta ahora no se presenta tan amenazadora como la del 11 y 12 del pasado enero, no deja de infundir algunos temores. En la mañana de ayer, las aguas habian penetrado ya en la arboleda de Macanaz. En la noche del domingo se tomaron algunas precauciones, al tenerse noticia desde Tudela de la crecida del rio, mandando desocupar algunas torres y casas de la calle de Juslibol, en el Arrabal.

Tambien el Gállego ha crecido extraordinariamente, y atendido á la mucha nieve que existe en los Pirineos, es de presumir que bajará crecido algunos dias.»

Las Novedades lamenta que las gracias que se conceden á las clases militares no alcancen á los jefes y oficiales de reemplazo, donde hay méritos y antecedentes tan honrosos como en las activas.

El cónsul de España en Odessa participa al ministerio de Estado que desde el dia 10 de enero último se halla interrumpida la navegacion en toda la zona septentrional del mar Negro á consecuencia de los hielos, no quedando en aquel puerto mas buques españoles que el vapor Moratin, de la matrícula de Gijón.

Leemos en El Tel:grafo de Barcelona:

No hace muchos dias que algunos de nuestros colegas se ocuparon de haberse descubierto en Barcelona el medio de dar direccion á los globos aerostáticos, y hoy podemos decir á nuestros lectores que, según datos que se nos han comunicado, la noticia parece ser cierta. Un jóven modesto, aunque conocedor de las ciencias naturales y exactas, llamado D. Vicente Aliquer, con el auxilio de uno de nuestros maquinistas y de otro amigo suyo ha trazado ya los planos del aparato ideado para llevar á cabo uno de los pensamientos que mas han dado que calcular y que ocurrir en el viejo y en el

nuevo mundo. El proyecto ha sido sometido al exámen y deliberacion de una persona reputada en Barcelona por su suficiencia en la materia, y el informe de esta persona ha sido altamente favorable y lisonjero para el inventor. Hemos tenido ocasion de examinar estos planos y de oír la exposicion del pensamiento de boca del interesado. De ellos se desprende que el globo provisto del aparato ideado puede permanecer fijo en el espacio, cortar los aires en direccion contraria á las corrientes atmosféricas y marchar directamente al punto donde quiera el aeronauta. Se han tenido en cuenta una infinidad de pormenores y su autor ha estado trabajando en este proyecto mas de seis años. La construccion del aparato ni es difícil ni de gran coste, y nuestro paisano ha sido ya visitado por algunos extranjeros que, noticiosos de sus estudios y de sus planes, han volado en su busca ofreciéndole sumas respetables para que se traslade á paises extraños con el fin de realizar los ensayos, sin que estas ofertas hayan podido hasta ahora quebrantar su propósito de que su patria sea la primera en tocar las inmensas ventajas que puede reportarse de este invento.»

ESTRANJERAS.

Dice un periódico de Burdeos:

«A los partidarios de la guerra á todo trance, les conviene tener presente que por las sucesivas desgracias que ha sufrido la Francia, habia prisioneros en Alemania 340000 hombres; que han capitulado en Paris y son tambien prisioneros, otros 400000; que han entrado en Suiza sobre 85000; total, 825000 hombres; que se han perdido sobre 20 plazas fuertes con todo su material, incluso Paris; que ha debido haber entre muertos, estraviados, enfermos, etc., una buena porcion de soldados. Es decir, que hay poco menos de un millon de hombres, los de mejor edad, de menos para la guerra, entre ellos todo el ejército regular, y además han perdido casi todo el material que tenian de guerra.»

Se han suspendido todos los envíos de nuevas tropas alemanas á Francia. Estaban en marcha ó preparados nada menos que 150.000 hombres más.

En cambio se han preparado alojamientos para 75.000 prisioneros nuevos que antes de la captura de Paris han hecho los alemanes en Diciembre y Enero, y que han pasado por Lagny. Si los de Paris deben abandonar la capital, irán á Chalons. Se calculan en 180.000 hombres.

La estadística exacta de las fuerzas alemanas en Francia, es la siguiente: «El primer ejército, general Goben,

comprende 56 batallones, 56 escuadrones y 34 baterías. El segundo, general Federico Carlos, cuenta 98 batallones, 136 escuadrones y 61 baterías. El tercero, del príncipe imperial, tiene 129 batallones, 56 escuadrones y 56 baterías. El cuarto, llamado del Mosa, y que manda el príncipe de Sajonia, se compone de 98 batallones, 60 escuadrones y 58 baterías. El quinto ejército, general Manteuffel, incluye 118 batallones, 54 escuadrones y 51 baterías.»

Muchos prusianos que para no marcharse de Marsella se habian ocultado en diferentes puntos, han sido encontrados por la policia y arrestados. Hasta ahora no se sabe que la ocultacion haya tenido un objeto culpable.

Son tan escandalosos los fraudes que se están cometiendo en los suministros de los artículos para el ejército francés, dice un periódico de Burdeos, que el prefecto del Ródano, sabedor de los abusos, ya descubiertos, en Lyon, ha establecido una comision compuesta de cinco individuos para que verifiquen una informacion minuciosa sobre la organizacion y material de las legiones movilizadas del Ródano.

Se buscan en Paris, con empeño, las bombas y las granadas y hasta los cascos de estos proyectiles que han caido en Paris y se compran á diferentes precios, según el estado en que se encuentran.

En Burdeos se cree que la ruptura entre Gambetta y los demás miembros del gobierno francés producirá la mas completa anarquía en el gobierno.

El último dia del bombardeo de Paris cayeron dos bombas sobre la hermosa iglesia de San Sulpicio. No hicieron gran daño, porque no llegaron á reventar.

En Marsella está llamando la atencion la embajada china que ha llegado á aquel punto. El embajador Tchen-Haan, mandarin de primera clase, boton de coral, tutor del emperador, sale poco y se le ve rara vez; pero su comitiva todo lo visita y á todas horas está en la calle y en los puntos públicos.

Se anuncia un programa completo del Sr. Gambetta, proclamando la guerra á todo trance, y separándose públicamente por completo de sus compañeros de gobierno, al menos de los de Paris.

Segun cartas de Lyon, el desgraciado general Bourbaki sucumbió el 31 de Enero por la noche de la herida que se inflirió. La bala se habia deslizado por la superficie del hueso del paladar y habia salido cerca de la oreja derecha. La inflamacion de la pólvora habia

destrozado de una manera horrible las partes blandas de la cara.

Las cartas recibidas de Paris dan detalles de los últimos dias del sitio:

Se habian apurado de tal manera los víveres, que hasta el pan era de una calidad infima y las raciones sumamente escasas. Principiaron entre la guarnicion las censuras contra las provincias, fundándose en que se les habia dado mas de tres meses de término para formar ejércitos que socorriesen la capital, y aun cuando es un plazo sobrado para educar los soldados, solo habian creado agrupaciones de hombres sin instruccion, sin equipo, mal armados, sin disciplina y peor mandados, que no han podido moverse hácia Paris: decíase que el gobierno revestido de una dictadura completa y disponiendo del país á su antojo, nada útil y eficaz habia dispuesto. Con las salidas desgraciadas de la guarnicion, y el espíritu que acabamos de indicar, mas el hambre en una poblacion tan considerable, sobran motivos de desaliento; pero con las escenas revolucionarias del Hotel de Ville en tales circunstancias se hizo imposible seguir defendiéndose.

De todos los departamentos se manda estos dias á Paris la mayor parte de los víveres existentes en ellos, con la esperanza de un lucro considerable. Este procedimiento hace que hasta en los pueblos mas distantes de la capital hayan encarecido notablemente todos los artículos. De temer es, dice un periódico de Burdeos, que el gran consumo que se ha hecho durante la guerra y la escasez de brazos convertida en soldado ha habido para operaciones de precios por desconocido.

Unos mos á ofre
«Los cor
de Nueva-Y
mente su men
el número de la
suicidio en aque
año de 1870 asiendo a
89 hombres y 23 mujeres.

Por nacionalidades esos suicidios se dividen como sigue: americanos, 23; alemanes, 55; irlandeses, 15; ingleses, 9; escoceses, 4; franceses, 3, y 3 desconocidos.

Uno de los suicidas tenia menos de 20 años de edad; 26 contaban de 20 á 30; de 30 á 40 tenían 31; de ellos habia 27 de 40 á 50; de 50 á 60 tendrían 16, y 10 de 60 á 70; uno habia alcanzado la edad de 80 años.

Se suicidaron 26 ahorcándose, 22 levantándose la tapa de los sesos, 9 degollándose, 26 por medio del vene-

= 12 =

«Cermo el cumplido este año? Mucho me alegro, Magda, mucho me alegro; te aseguro que esto me causa un verdadero placer... Veo que tus compañeras aprecian en su justo valor tu juicio y tu buen corazón...; mira, hermosa, ahí tienes tu regalo; una sarta de coral; además el regalo de la señora; un bonito pedazo de tela para que te hagas dos camisas finas. Con respecto á todas vosotras, hijas mías, Dorotea va á traer ahora unas cintas muy bonitas, y en el cenador que está junto al espino grande se os va á servir la merienda.

Las jóvenes contestaron con alegres exclamaciones á las palabras de su señor, y en medio de aquel bullicio, la señora Oksinski hizo una seña á Magda para que se acercara á ella, y cogiéndola de la mano amistosamente, la dijo:

«Hija mía, si hubiésemos sabido que habías de ser tú la elegida, hubiéramos tenido dispuesto un regalo

= 13 =

para tu madre...; pero no pases cuidado, nuestra vieja Karia no perderá nada por esto... Y luego, tú sabes muy bien, amada Magda, lo que te aguarda aquí, una alegría que vale mas que todos los regalos del mundo... ¡Mira, mira quien viene hácia aquí en este momento!

Y la señora anciana señalaba con la mano hácia la puerta de la casa que daba al rústico vestíbulo. Una hermosa jóven se presentó en aquel instante en donde estaban todos reunidos; es decir las segadoras y los señores del pueblo. Era aquella jóven de la misma edad que Magda, pero un poco mas delgada y mas blanca que ella; sus ojos eran azules y su cabello castaño claro; tenia la sonrisa tranquila de un niño, el óvalo puro de una virgen, la frente radiante de una santa.

«¡Oh, exclamó Magda palmoteando, la señorita Hedwigel! ¡Qué dichal! ¡Vos no sabeis cómo suspiraba yo por veros! ¡Hace tiempo que no os he vistol

= 16 =

Y entrando con Magda en una hermosa alameda de tilos que terminaba en un banco de césped, al otro ostremo del jardín.

«Y te han dicho tambien el nombre del país donde he estado?

«¡Vaya si me lo han dicho, señorita...! Lo que hay es que se me ha olvidado enseguida... ¡Era tan difícil de pronunciar...! Y luego, que se me figura que era un nombre... un nombre alemán.

«Aleman no, contestó Hedwigel, siempre con la misma sonrisa. Yo he ido á Inglaterra, querida.

«¡A Inglaterra repitió la aldeana abriendo los ojos como asustada con solo haber oido el nombre de aquel país, desconocido completamente para ella. Eso debe estar horriblemente lejos, señorita. ¿Es buena tierra al menos?

«¡Oh! No; te aseguro, querida Magda, que no tiene nada de bueno! Es un pícaro país en donde todos los dias llueve, ó, cuando menos, hay una

= 9 =

«Canta, Magda, le dijo una de ellas; en tu lugar, yo estaria muy contenta por haberme tocado llevar la corona de mies.

«Piensa, le dijo otra, en que vas á recibir un regalo del señor.

«¿Quién lo duda? añadió otra; seguramente unas cuantas varas de cinta.

«O una sarta de coral.

«O dos rublos en papel.

«O quizás, dijo una rubita poniendo la mano amistosamente sobre el hombro de la morena Magda, algun regalo para tu madre.

La jóven segadora no habia contestado una palabra siquiera á sus demás compañeras, pero á esta parécia que la daba las gracias con una dulce mirada, acompañada de una afectuosa sonrisa.

En aquel momento la alegre comitiva se acercaba al *door* (1), puesto que entraba en los primeros ár-

(1) Habitación del señor.

no, 15 ahogándose, 12 arrojándose de techos ó ventanas, y 2 haciéndose despedazar por locomotoras en caminos de hierro.

Como se vé, no carece de interés la estadística que precede de tantos infelices como han puesto fin á sus días.»

Las 25 bombas mayores que han caído en el jardín del Luxemburgo en París, han sido llevadas al museo de artillería de la plaza de Santo Tomás de Aquino.

El palacio y sus dependencias no han sufrido nada.

Los soldados que componían el ejército del Este han sido perfectamente acogidos en Suiza, donde encuentran gran simpatía.

El gobierno federal va á hacer un empréstito de quince millones para subvenir á sus necesidades y proveer á su alojamiento.

Se forman comités para ayudarles.

Cuéntase que despues de firmado el armisticio, los generales que acompañaban á Julio Fabre, preguntaron á Bismark cómo los alemanes, despues de haber tomado á Montretut el 19 de Setiembre, no avanzaron sobre París, al que habrían tomado en el estado de anarquía en que entonces se hallaba. Bismark dijo que Moltke considera siempre que si la Francia republicana no era vencida, como lo había sido el imperio, la guerra empezaría de nuevo á los seis meses, y entonces los franceses habrían tenido de su lado los 300,000 hombres prisioneros en la Alemania. El mismo Moltke ha visto confirmada su profecía de que las barricadas que levantaba Rochefort solo embarazarían las operaciones de los franceses.

Gacetilla.

Diputados provinciales.

A la lista que hemos publicado tenemos que añadir los siguientes, con los que se completó el número de la corporación provincial. Ovejuna D. Rafael Ramon Ochoa y D. Juan Angel Perea. Por yllon Granados y por Morano. lamentable es línea telegráfica recibamos con espachos de nuestro ocular. En vano nuestro responsal los espide en Madrid en hora oportuna, pues por la causa indicada los recibimos con muchas horas de retraso, privándonos así de darlos á conocer á nuestros lectores con la anticipación que deseáramos, y perdiendo la oportunidad debida. El día ocho fué espedito uno en Madrid á las 7 y 20 minutos de la noche, y no llegó á nuestro poder hasta la mañana del 9. Sin embargo, lo publicamos en su lugar, á pesar de que algunas de las noticias que contiene no son nuevas, para que nuestros lectores vean la causa de la irregularidad que habrán notado en este servicio.

—Al orden.— Dos cuartos desde mañana —baja el precio de la carne.— Ya empieza su competencia—con bacalao y potajes.

—Candidatos.— Se decía ayer que luchaban en esta capital en las elecciones para diputados á Cortes los señores marqués de la Vega de Armijo, monárquico, y marqués de Santa Marta, republicano.

—Gracias á medias.— Pedimos hace pocos días que á cierta calle acabada de empedrar con tierra se le echase al menos una capa de cal y arena. Así se hizo y damos las gracias; pero como ha quedado sin este beneficio una buena parte de la espresada calle, resulta que no pueden ser completas las gracias. Suponemos que esta obra como todas las públicas tendrá quien las examine y las apruebe.

—Lo sentimos.— Nuestro estimado colega El Derecho ha sido denunciado por un suelto que el Fiscal del Juzgado ha creído injurioso á la persona del nuevo Monarca.

—Bien pensado.— Se está haciendo una nueva plantación de gran número de naranjos en los jardines de la Victoria. Si continúa el agua tan abundante como hasta ahora, gracias al arreglo de cañerías, no hay duda que prosperará la nueva planta.

—Buen porvenir.— Para el Carnaval próximo se preparan grandes comparsas y estudiantinas, que ya están ensayando las canciones propias de esos días. También habrá bailes en el Círculo de la Amistad y Casino industrial, que serán dignos de una y otra sociedad, y otros públicos en el café del Gran Capitan y en algunos locales de segundo orden.

—Reunión.— Pasado mañana celebrará junta general la sociedad del Casino industrial para presentación de cuentas y presupuestos.

—Lamentos.— ¿Qué perjuicios hice al hombre—yo, la calle del Liceo, —que tras un bonito nombre—presento un piso tan feo?

—Bios lo sabe.— El muro que rodeaba el anfiteatro romano situado hacia aquel sitio ó fortificaciones avanzadas de la primitiva población, se creó sea una gran muralla descubierta con motivo de las obras de la cloaca de la calle de San Pablo.

—Lance.— Solo estaba en su taberna el encorugado Juan Pozo—cuando se presenta un mozo, llamado Antonio Paterna. Como su intencion interna—llegó el otro á penetrar, dice «¿qué vas á tomar?» con una escama no chica,—pero el otro le replica:—Nada: te vengo á matar.» En esto entró un vigilante—que por cierta fechoría—al Paterna perseguía—y que logró echarle el guante;—y cuando salía delante del agente el capturado le dijo el amenazado—por su intencion malhechora: —«Buen amigo, por ahora—queda el negocio aplazado.»

—Madera.— El día veintisiete del corriente se subastan en las Escuelas Pías quinientos pmos de la hacienda del Rosal. El acto tendrá lugar en la sala de juntas de dicho establecimiento y ante los Sres. Patronos del mismo. —Nombre flamenco.— Se ha presentado el treinta uno del pasado solicitud de registro de doce pertenencias de la mina titulada «La flor de

Andalucía» de carbon de piedra, en el término de Espiel.

—Curso de historia natural.— ¿A qué género pertenece el mono?— Al de los pollos necios ó ignorantes.— ¿Cuál es el raton que gana mas dinero?— El raton de bibliotecas y de teatros.— ¿Qué quiere decir gallo.— Hombre al agua.— ¿Qué se entiende por cotorra?— Cotorra es una jamona inconsciente.— ¿Cuál es el macho de la cotorra?— El cotorron, animal fiero.— ¿Qué trucha se dá á conocer mas en sociedad?— La patrona.— ¿Qué diferencia existe entre la trucha y la anguila?— Que aquella, es decir, la patrona, pide; y esta, es decir, el huésped, se casurre.— ¿Qué animal tiene mayor parecido con el hombre?— El automedonte.

—Curso de mineralogía.— ¿Qué se entiende por filon?— Un buen primo á quien se explota.— ¿Qué cosa es una mina?— Una vieja rica.— ¿A quién pertenece su explotación?— Al mas atrevido.— ¿El oro es natural ó artificial?— El oro es rubio.— ¿Qué se debe hacer para obtenerle?— Echarse el alma á la espalda y no tener escrúpulos de conciencia.— ¿Cuál es la piedra mas dura?— Ponga Vd. un ejemplo.— El avaro y el prestamista.— ¿Qué es azogue?— Lo que mas se mueve.— Ejemplo.— Cualquiera gran elector.

—A los agraciados.— El borrador para el repartimiento general formado para cubrir el déficit del presupuesto municipal de 1870 á 1871 está espuesto al público en Puente-Genil por término de ocho días.

—Es cierto.— Un jóven de escasos bienes de fortuna casó con una señorita sumamente rica y de ilustre familia. La novia tenía un hermano que llevó muy á mal la boda, y que no quiso transigir en hablar con su cuñado. Un día se encontraron en la calle, y el marido de la hermana se dirigió hácia su cuñado alargándole la mano. El cuñado retiró la suya bruscamente, diciendo:— ¡Nunca! Pero hombre, dijo entonces el otro, comprendo que no quieras hablar á tu hermana, que ha hecho mal casamiento; pero no encuentro motivo para que no hables conmigo, que lo he hecho tan bueno.

—A cantar.— Los contribuyentes de Torrecampo presentarán en la Secretaría de aquel Ayuntamiento las relaciones necesarias para la formación del amillaramiento de la riqueza pública de aquella villa.

—Inscripcion persa.— Se ha descubierto un sepulcro en un sitio remoto de la Persia, en cuya losa se lee la inscripcion siguiente: «El que no tiene dinero no tiene crédito; el que no tiene una mujer sumisa y dócil, no tiene reposo; el que no tiene hijos no tiene fuerza; el que no tiene parientes no tiene apoyo; pero el que no tiene nada de todo esto, vive exento de cuidados.»

—La moda elegante ilustrada.— Periódico de señoras y señoritas. Se ha repartido el número 5 de este periódico, dedicado á las señoras y señoritas, y el más acreditado de todos los de su género que salen á luz en España. Dicho número contiene veinte y ocho dibujos de labores diferentes, trajes de estación de última novedad y trajes de baile de un gusto y elegancia exquisitos. Va acompañado de una hoja de patrones de gran tamaño, y de

un figurin iluminado, que representa dos preciosos trajes de baile y un traje elegante de paseo.

—Registro de carnes.— Nota del resultado del registro verificado el Jueves 8 de Febrero de 1871, para el abasto semanal de carnes de la población.

Table with columns: ANASTECEDORES, Precios, Cuartos. Lists various names and their corresponding prices for different types of meat.

Table with columns: ANASTECEDORES, Precios, Cuartos. Lists various names and their corresponding prices for different types of meat.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.— Precios al público: 42 cuartos en reses mayores y 36 en menores.

Boletin religioso.

—Hoy.— Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo, duque de Aquitania.

—JUBILEO CIRCULAR.— En la Iglesia de San Pedro de Alcántara, en sufragio de un difunto.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á la Imágen de Ntra. Sra. de Loreto en la Encarnacion.

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA, EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La preciosa zarzuela en tres actos, titulada: Jugar con fuego.— A las ocho. —A 3 rs. con opcion á uno de consumo. —Niños 1 real sin consumo.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 8 de Febrero de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Segun decia ayer tarde un hombre político importante en el salon de conferencias, la situacion está dividida por la mitad, y efectivamente, las elecciones las ha ganado el gobierno por mitad, y de la suscripcion de la emision se ha cubierto solo la mitad. Si así sigue llegará á haber una mitad de gobierno. Respecto á esta negociacion se hacen mil comentarios, y apesar de que nosotros lamentamos el fracaso, no damos oidos á lo que propalan algunos enemigos de la situacion. El empréstito se ha hecho bajo la conviccion de que el pais habia de suscribirse; si el pais no ha contestado no puede culparse al ministro de hacienda y sí á la política general.

El Imparcial y el Debate se ocupan estos días de que en varios centros militares y civiles los empleados hacen apreciaciones poco favorables al gobierno, y es tal la importancia que á esto se dá, que en varios departamentos se ha apercibido á algunos empleados sobre esto mismo. Sin negar nosotros el deber que tiene todo empleado de guardar el respeto y la consideracion debida á los altos poderes, á las instituciones, no puede menos de extrañarnos el que en la época actual ministros y ministeriales se ocupen de semejantes hechos. Y la razon de ello es que, como decíamos ayer refiriéndonos á otro hecho, no hay verdaderas costumbres todavia de libertad en España. Si las Cortes constituyentes hubieran hecho una ley de empleos, seguramente en los fundamentos de ella se hubiera establecido que empleado público no es de tal ó cual ministerio, sino que pertenece á la nacion, que es quien le paga. Esto respondería á los principios liberales de la revolucion: lo que pretende el Imparcial solo está bien dentro del criterio político de la situacion pasada.

La princesa de la Cisterna, esposa del Rey, vendrá á España haciendo viaje por mar, y desembarcando probablemente en Cartagena, á donde irá el Rey con el ministro de Marina á esperarla. Apesar de cuanto se habla de esto y que el Rey irá á esperar á la Reina en Irun, parece ser que el gobierno no lo ha creído conveniente en atencion á no haberse levantado el estado de sitio en las Provincias Vascongadas.

Parece que la crisis ministerial ha aplazado, siguiendo por ahora sus departamentos los ministros que hay. Sin embargo, es muy posible que antes que se publique el decreto convocando las elecciones, se resuelva esta crisis. No hay nadie que no comprenda la necesidad de un cambio político.

Muy pocas son las noticias que reciben de Francia, y aunque hoy decia en algunos círculos que Gambetta no se mostraba tan intransigente, la verdad es que la delegacion Burdeos no pertenece ya á las es-

= 10 =

boles de la alameda que terminaba en la puerta de la blanca casa de un solo piso, en donde vivía el personaje á quien llevaban la ofrenda consagrada.

En el patio de esta casa se veia reunirse detrás de las vallas á los criados del duor, ansiosos por presenciar el desfile de la rústica comitiva. En aquel solemne momento la procesion volvió á ordenarse; cada muchacha fué á ocupar su puesto, y todas en coro volvieron á cantar y tambien á arrollar las puntas de los delantales con mas energia que la primera vez; al llegar á la verja callaron todas de repente, é hicieron su entrada en el patio con toda la pompa, con toda la seriedad que el caso requería.

Magda, á la cabeza de las demás jóvenes, llevando con cierta altivez la corona, como ya hemos dicho, y ondulando sus negros cabellos á merced del viento, fué á colocarse delante del pórtico en donde el señor Oksinski estaba ya esperando.

= 15 =

Y al decir esto, la hija del pueblo cogió la mano delicada de la hija del señor, y la besó.

—Mamá, contestó Hedwige: lo que me da de decir no es enteramente cierto; ¡ojala tuviera yo la dicha de hacerle oídar todo!

Y al mismo tiempo la hacia mil caricias y luego añadió: —Pero no importa, ven conmigo; ¡tengo tantas cosas que contarte! ¡hace tanto tiempo que no hemos pasado un rato juntas!

— ¡Ay de mí, señorita! ¡Cuánto os he echado de menos! Lo que es á mí me parecía que esta casa estaba muy triste, y que el señor y la señora lo estaban aun mas, todo el tiempo que habeis estado fuera. Yo sé donde, pero muy lejos, muy lejos, naś alla de Varsovia, sobre el mar, como me ha dicho el señor Oksinski.

—Si, seguramente, sobre el mar; dijo Hedwige sonriéndose de la ignorancia de su amiga en punto á geografía.

= 14 =

— ¡Pues ya me tienes aquí, y ahora podrás verme todos los días! contestó aquella señorita corriendo hácia la aldeana.

Y así diciendo y con la sonrisa en los labios, pasó un brazo encima del hombro de Magda, y aquellos rostros, frescos ambos, y ambos alegres, jóvenes, hermosos é inocentes, rodeado el uno de trenzas negras y coronado con preciosas flores campesinas, y el otro, cual si estuviera dentro de un marco negro con viso dorado y sujeta la cabellera con una cinta azul, se sonrieron y se acercaron el uno al otro formando un grupo sencillo y encantador.

Ven conmigo, Magda, dijo Hedwige cogiendo la mano de la jóven; ¡lo perdistis, mamá! Ven, si es que no hechas de menos la compañía y la merienda de tus demás amigas.

— ¡Oh! ¡No sé por qué decís eso, señorita! ¡Puedo yo echar nada de menos en este mundo estando en vuestra compañía?

= 11 =

Oksinski era un anciano de sesenta años, de ojos negros y todavía bastante vivos, un poco cano, y cuyo continente revelaba vez tanto vigor como bondad. Con mano derecha se quitó el gorro y se puso á jugar para jugar á las segadoras con una lanterita que no es comun hallar en los señores de su país, y con la sostenia, teniéndola cogida del mango, á su mujer, un poco mas anciana que él, pero todavia bastante fresca, la cual dió la mano á las jóvenes señal de amistad y de satisfacción.

Entonces Magda, bajando la cabeza y descolgando la corona, se dirigió á Oksinski, y le dijo:

—Mi señor, dignaos aceptar névolmente estas espigas de trigo tras gavillas, y creer que he hecho todo lo posible por servirlos y daros gusto.

— ¡Hola! contestó el señor Oksinski riéndose: ¡con que has sido tan rida hija mía, la elegida para

oficiales de Francia. El haber nombra- do ministro del interior é interino de la guerra á Arago, cargo que desem- peñaba Gambetta, da á entender que este último no influye ya nada en los destinos del país.

El corresponsal.

La Gaceta del 8 no contiene despachos telegráficos referentes á la guerra franco-prusiana.

Publica la Gaceta los decretos tras- ladando al gobernador de Málaga D. Manuel Somoza y Cambero á igual cargo en Cádiz, y á D. Federico Villal- ba, que lo es de este punto, á Málaga.

Por el ministerio de la Guerra se han expedido los siguiente decretos:

Nombrando capitán general del dis- trito militar de Castilla la Nueva, al teniente general D. Joaquin Bassols y Mazafosa, que ejerce igual cargo en el de Aragon.

Nombrando capitán general del distrito militar de Aragon al teniente general D. Juan Alaminos y Vivar, que en la actualidad se halla de com- mandante general de division en el ejército de Castilla la Nueva.

Concediendo la gran cruz del Mé- rito militar, de las designadas para premiar servicios de guerra, al brigad- ier D. Agustin de Araoz y Valma- seda.

Promoviendo al empleo de brigad- ier director subinspector del cuerpo de ingenieros al coronel del mismo D. Onofre Rojo y Garcia.

De La Correspondencia de España del día 6 copiamos las noticias y partes si- guientes:

La causa que se sigue á los oficia- les presos en San Francisco por no haber jurado al rey se está tramitando rápidamente. Un colega moderado su- pone ya que serán sentenciados á per- der sus empleos y marchar á ultramar, si bien espera que esto último quede sin efecto por via de gracia.

Burdeos, 7 (12 y 50 tarde).—Por invitacion de los individuos del go- bierno, llegados de Paris, el director general de telégrafos ha trasmitido á todos los prefectos un decreto fechado ayer anulando el decreto de 31 de en- ero último, imponiendo algunas res-

tricciones á los electores, y declaran- do la incompatibilidad de diversas ca- tegorias de ciudadanos elegibles, se- gun el decreto del gobierno de Pa- ris.

El decreto de 29 de enero queda en vigor en toda su integridad.

Burdeos (sin fecha).—Una circular del nuevo ministro del Interior dirigida á los prefectos, dice:

«Ya sabeis que las personas perte- necientes á las familias que han reina- do en Francia, son incompatibles con el cargo de diputado en virtud de las leyes de 10 de abril de 1832, y de 9 de junio de 1848. Un decreto fechado hoy hace extensivas estas disposiciones á la familia Bonaparte. Velad cuidadosa- mente por la observancia de estas le- yes y decretos.»

Firman esta circular el Sr. Arago y el prefecto de la Gironda.

Una nota de este prefecto, añade: «De todas las incompatibilidades creadas por el decreto de 31 de enero, quedan únicamente en vigor las arriba indicadas.

—La protesta del conde de Bismarck al decreto del Sr. Gambetta imponien- do restricciones electorales, reconoce por causa, á juzgar por lo que dicen los periódicos de Burdeos, que en las con- ferencias entre el conde de Bismarck y Julio Favre se convino en que las elecciones fueran completamente libres para que la Asamblea representase á Francia y no á un partido.

—La ex-emperatriz Eugenia ha lle- gado á Bruselas, segun afirman varios periódicos ingleses.

—En los periódicos ingleses se dice que habiendo hecho los alemanes un nuevo llamamiento para reforzar el ejército con la landwer, han organiza- do 300000 hombres que estarán dis- puestos para marchar á Francia dentro de quince dias.

—De esta noche á mañana se reuni- rá el consejo de guerra de generales que ha de juzgar al jefe y oficiales que se han negado á jurar el rey.

—Probablemente mañana ó pasado á mas tardar saldrá el ministro de Ma- rina ú otro general de la armada para tomar en Cartagena el mando de la fragata Numancia é ir á esperar hasta las islas Hyeres á la reina Maria Victo- ria, que hasta dichas islas será conduci-

da en un buque italiano. En el consejo de esta tarde se habrán acordado los detalles del viaje.

—En Lyon se están firmando esposi- ciones para que se supriman los peri- odicos conservadores.

—Una gran catástrofe ha sucedido en el rio Sella, segun refiere un peri- odico de Barcelona. Parece que al pa- sarle en una barca se hundió esta, pe- reciendo seis piadosas mujeres con el celoso cura párroco, que llevaba el Vi- tico á un enfermo de una casa inme- diata.

Por noticias particulares que he- mos recibido tanto de Paris como de Londres, dice el *Telegrafo autógrafa*, sabemos que esta última capital, temi- endo el resultado que pudieran tener las negociaciones que se ha intentado establecer entre la Prusia y el ex-emperador de los franceses, se han- dado algunos pasos con la familia de Orleans.

Sabidas las relaciones de Mr. Thiers con los príncipes de esta familia, fácil es deducir que en sus últimos viajes algo habrá hecho en pro de sus intere- ses. Por otra parte tambien son buenas las relaciones que los hijos de Luis Felipe conservan con la reina de Ingla- terra; y nadie desconoce la influencia que esta augusta señora puede ejercer con el príncipe heredero de Prusia.

—El gobernador superior civil de Filipinas participa con fecha 22 de diciembre último, por conducto del cón- sul de España en Marsella, que no ocurría novedad en aquellas islas.

—Todavía hay quien cree, segun el *Debate*, que verá la luz pública, sino el mismo manifiesto del Sr. Alonso Martinez, otro de tendencias análogas, firmado por hombres importantes.

—Londres, 7 (5 tarde).—Por el cable anglo-portugués.) El *Times* publica un telegrama de Constantinopla fechado ayer, diciendo que el ejército turco de observacion en el Este ha sido enviado á Schumla, en vista del estado anormal por que atra- viesa Rumania.

—El Sr. Julio Simon mandó publi- car en todos los periódicos de Burdeos el decreto electoral sin exclusiones. El Sr. Gambetta mandó recoger los pe- riódicos, no por disposicion judicial, sino por mandato del prefecto, dicien-

do que la recogida la ocasionaba la pu- blicacion de un pretendido decreto.

La prensa ha reclamado al Sr. Ju- lio Simon, protestando, y pidiendo que, en virtud de los poderes ilimita- dos que ha recibido del gobierno de Paris para asegurar la ejecucion de su decreto, haga respetar en sus perso- nas y en sus propiedades la libertad de la prensa y la obediencia á las leyes.

—Segun nos escriben de Castellon, el domingo á última hora se decía que dos compañías del batallon de Barbas- tro, de guarnicion en aquella ciudad, marchaban á Manzanera, provincia de Teruel, donde habian ocurrido distur- bios que reclamaban la presencia de dicha fuerza para asegurar el órden.

—Una carta de Lyon dice que en Roma se espera á Garibaldi para agitar los ánimos.

—El número de heridos que hubo en Ubeda con motivo de la contienda electoral, dice un colega que ascendió á 20.

—Leemos en la Epoca:

«Por mas que digan los diarios mi- nisteriales, las últimas elecciones de di- putados de provincias han sido un tris- te preludio de lo que sucederá en las de diputados á Cortes, en que el interés es mucho mayor. En Alora, un honra- do vecino que atravesaba un grupo de unas 20 personas, entre las que habia algunas conocidas por su adhesión al gobierno, recibió un palo horrible en la cabeza, una puñalada en un muslo y un tiro de revolver. En la Pudia los progresistas acometieron navaja en mano á D. Francisco Fernandez, jóven muy apreciable. En Castell de Ferro, D. Vicente Tous sufrió desde la casa de una persona muy conocida de dicho pueblo una descarga en que por fortuna las lesiones fueron leves. Es de ad- vertir, que nos escribe el mismo inte- resado diciendo que en el grupo de los asesinos se contaba alguna persona que ejerce cargo público en el pueblo. En Elda ha habido tiros, palos y cubi- letes.»

—Marsella, 6 (5 y 45 tarde).—Aquí no se obedece al gobierno de Paris, ni menos sus últimos decretos: solo los de Burdeos.

El tren de viajeros que salió ayer mañana para Tolon, enganchó en esta

4 wagones de municiones, y á poco de haber partido se incendiaron, hacien- do volar todo el tren.

Hasta ahora se cuentan 80 muertos y otros heridos que van muriendo.

—Londres, 5.—Segun noticias del cuartel general prusiano, el conde de Bismarck no abandona el propósito de pedir la cesión de la Alsacia y Metz, la colonia de Pondichery y los 20 buques de guerra.

Respecto á la indemnizacion de guer- ra créese que las pretensiones del con- de de Bismarck se limitarán á la mitad de la suma que indicó el corresponsal del «Times.»

Las tropas que quedan prisioneras en Paris pasan de 180000 hombres, las piezas de artillería de plaza cogidas as- cienden á 1500, y á 400 las de cam- paña.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 8 de Febrero á las 7 y 20 minutos de la noche.

Salen para la Habana mil hombres, y el próximo correo saldrán otros quinientos.

El ejército turco del Este marcha á la Rumania.

Nada hay de crisis ministerial.

Se cree que la Reina hará su viaje por mar.

Madrid 9 á las 7 y 30 minu- tos de la noche.

El día 8 de Marzo serán las elecciones para Diputados á Cortes y compromisarios para Senadores.

Los Prusianos ocuparon ayer los fuertes de Perches cerca de Belfort.

Anteayer empezó la entrega de piezas y armas en Paris.

Córdoba.—1871.

IMP. DEL DIA RDODA. Sr

SECCION GOBIERNAL

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 8. Consolidado 26,85. Deuda del personal, 00,00. Bonos 73,60. Acciones del Banco de España 150,00.

CORDOBA.

Trigo, de 50 á 52. Cebada, de 21 á 21. Escada á 17. Garbanzos, de 100 á 140. Albarjonas, á 36. Habas de 34 á 36. Carne de vaca á 44 cuartos libra. Aceite en los molinos, á 40. Idem en la ciudad de 46 á 47. Jabon blando, á 46 cuartos libra.

SEVILLA.

F. La Alhóndiga. Trigo de 53 á 60. Ce- bada de 21 á 22. Habas 33 á 34. Aceite nue- vo de 38 á 39.

PERINEO.—Existencia del día 6, 1706.— Entrados el día 7, 120. Total, 1826.— Vendidos en el día 7, 88.— Quedan para el día 8, 1738.

Precios.—De 46 á 22 50 00 cuartos libra

GRANADA.

Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Ha- bas de 46 á 48.

MALAGA.

Trigo de 54 á 64. Cebada de 24 á 26. Habas de 45 á 49. Aceite de 41 á 45.

JEREZ.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56

JAEN.

Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 41 á 45. Aceite de 51 á 54.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las 11 y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y 40 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.

A las diez y 30 minutos de la mañana.— Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 7 y 46 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntos.; ter- cera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directame- te de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda cla- se 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los mar- tes, jueves, sábados y domingos; y el ter- cero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegará á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Cór- doba á las 4 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 41 mi- nuto de la noche. De Málaga sale á las tres y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bo- badilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archi- dona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 45 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 14 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y y llegarán á Loja á las 11 y 14 minutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho fer- ro carril.

Diligencias postas Sevi- llanas.

Tiene establecido un servicio diario des- de Córdoba á la Alhondiguilla, en combina- cion con el ferro-carril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha.

Precios de asientos. Berlina, 35 rs.—Interior, 28 rs.—Cu- pé, 21 rs.

La administracion, á cargo de D. Maria- no Espejo, se halla establecida en la calle Ambrosio de Morales. En la misma admi- nistracion se despachan asientos fijos para Granada.

Coches, correos desde Córdoba á la Alhondiguilla.

Desde el 21 de Enero se estable- ce un servicio propio de correos entre esta ciudad y la Estacion de la Alhondiguilla, que harán sus salidas todas las noches á las once y media

En estos coches bien acondicionados en- contrarán los señores viajeros que quieran utilizarlos la mayor comodidad y la certeza de entarzar con el tren que sale de la Al- hondiguilla para Belmez.

Los precios de los asientos serán todos á 28 reales, aunque hay dos localidades, Ca- brioie é interior. Para comodidad del pú- blico se despacharán los billetes en las ofi- cinas de los señores Viguera hermanos, Ayuntamiento número 12, y en la de don Felipe Fuentes Roldan, Plaza de la Com- pañia.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Pa- rroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolas de la villa, 6.—S. Miguel, 7.—Com- pañia, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de a Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cesarios de los pueblos que se espresan.

POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance. Francisco Desola y Luis Va- lera.

Dos Torres.—Isidoro Molina. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan. Cristóbal Mariscal. Gastro. José Toribio y Llorente.

Ramba y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco González, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Luce. Castu. Pedro. José Lopez. Priego.—Luque y G. Montoro.—Fra.

POSADA Villanueva de Córdoba.—Bartolo. Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina. Priego.—Antonio Aguilera. Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—SalvaPor Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutier- rez Rueda.

Oñejo.—Francisco Diaz y Luis Aguiar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN PABLO. Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescaderia.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las pobla- ciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula y islas adyacentes. E franqueo es obligatorio Un sello de 50 milésimas de escudo por ca- da diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las islas Filipinas. Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 4 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

Comision principal de ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba.

Concluye el anuncio de las fincas inserto en el número anterior.

Núm. 3319 del inventario. Otra id. de tierra poblada de monte bajo, tercer tranco cañada del Lobo, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda á N. con el núm. 30 del mismo tranco, á L. con la tercera Maestra, á S. tierras desmontadas del monte real de Cañete, y á P. paredon divisor del mismo tranco: bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 44 áreas y 84 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 21 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 472 pesetas y 50 céntimos y tasada en...

750

Núm. 3320 del inventario. Otra id. de tierra, poblada de monte bajo, tercer tranco, cañada del Lobo, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda á N. con el núm. 31 del mismo tranco, á L. con la tercera Maestra, á S. con el núm. 29 del mismo id., y á P. paredon divisor del mismo id.: bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 44 áreas, y 84 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 21 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 472 pesetas y 50 céntimos y tasada en...

750

Núm. 3321 del inventario. Otra id. de tierra poblada de monte bajo, tercer tranco cañada del Lobo, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda N. con el núm. 32 del mismo tranco, á L. con la tercera Maestra, á S. con el núm. 30 del mismo id., y á P. paredon divisor del id.: bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 44 áreas y 84 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 21 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 472 pesetas y tasada en...

750

Núm. 3322 del inventario. Otra id. de tierra, poblada de monte bajo, tercer tranco cañada del Lobo, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda á N. con el núm. 33 del mismo tranco, á L. con la tercera Maestra, á S. con el núm. 31 del mismo id., y á P. paredon divisor del id.: bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 44 áreas y 84 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 21 pesetas y 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 483 pesetas y 75 céntimos y tasada en...

750

Núm. 3323 del inventario. Otra id. de tierra, poblada de monte bajo, tercer tranco cañada del Lobo, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda á N. con el núm. 34 del mismo tranco, á L. con la tercera Maestra, á S. con el núm. 32 del mismo id., y á P. paredon divisor del id.: bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 44 áreas y 84 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 21 pesetas y 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en...

750

Núm. 3324 del inventario. Otra id. de tierra, poblada de monte bajo, tercer tranco cañada del Lobo, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda á N. con el núm. 35 del mismo tranco, á L. con el camino que conduce de Cañete á Villa del Rio, á S. con Maestra general y á P. paredon divisor del mismo tranco: bajo cuyos límites se compone de 5 fanegas y 7 celemines, equivalentes á 3 hectáreas, 41 áreas y 76 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 36 pesetas y 25 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 815 pesetas y tasada en...

1116

Las 17 fincas anteriores han sido tasadas para la venta por el perito Agrimensor D. Fernando Alcántara.

Bienes del Clero.

Partido de Montoro.—Bujalance.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Pesetas cénts.

Núm. 542 de inventario 590 de permutacion. Una suerte de olivar, sita en el pago de Estacares, término de Bujalance, procedente de la orden tercera de id.; y linda á N. y P. propiedad de D. Rafael Hidalgo, á L. veredon de los Encajeros y á S. propiedad de D. Rafael Valera; bajo cuyos límites se compone de 11 celemines, equivalentes á 56 áreas, y 11 centiáreas; contiene 37 pías mayores y 12 pasturas: no consta su arriendo: ha sido tasada por el perito agrimensor D. Fernando Alcántara y Muñoz en 295 pesetas y capitalizada por las 13 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el mismo en...

303

Núm. 692 de inventario. Una suerte de olivar, sita en el pago de siete revueltas, término de Bujalance, procedente de la Obra pia de Antou Muñoz Rubiana, y linda á N. arroyo de la Alameda, á L. propiedad de don José Matias Belorado, á S. carretera á Cañete y á P. propiedad de D. Cristóbal Valera: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 7 celemines, equivalentes á 96 áreas y 91 centiáreas: contiene 60 olivos, 46 álamos negros, 3 blancos y 7 mimbres: no consta su arriendo: ha sido tasada por el perito agrimensor D. Fernando Alcántara Muñoz en 902 pesetas 50 céntimos, y capitalizada por las 45 pesetas de renta anual que le ha señalado el mismo en...

1012

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. KENTONIAN. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Arrendamiento de una cochera. Se hace por 6 ó tres años la de la calle de D. Diego Leon, propia de la muy Ilustre Sra. Doña Inés Muñoz Cobo de Leon: á quien pudiere convenir podrá tratar con D. José Serrano, calle de Carneceras, Córdoba.

Aviso á los criadores de seda. En el establecimiento de sedas de doña Concepcion de Heredia, calle del Ayuntamiento, se encuentra á depósito la legitima semilla de gusanos del Japon, capullos verdes, que tan magníficos resultados han dado en cuantos puntos se han criado; vienen en cartones, al precio de 40 rs. el carton. 6-5

Venta. En subasta privada que tendrá lugar el día 45 del corriente á las doce de la mañana en la escribanía de D. Manuel Portera, calle de la Pierna, se vende una casa situada en la plazuela de San Miguel, sin núm., y de su accesoría varias habitaciones que pueden servir para tienda.

Instruccion primaria. En el establecimiento de este título que dirige el profesor D. Miguel Melendo y Prieto, situado en la parroquia de San Juan, calle de Pescadores, número 43, se admiten pupilos y medio pupilos, en clase de pensionistas, donde no solo podrán recibir la educacion y primera enseñanza, sino tambien algunas de la segunda y adorno; garantizando la educacion, el trato y los alimentos.

En el mismo establecimiento y á domicilio se dan lecciones particulares, todo á precios sumamente arreglados. 6-2

Subasta de madera de encina. En el cortijo de Maestrescuela alto, término de la Rambla, de la propiedad de Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, se han señalado para su venta 202 encinas y encinetas y 36 chaparros mayores y menores, que se adjudicarán al mejor postor en la subasta que se verificará el día 48 del corriente Febrero desde las 11 á las 12 de su mañana en las Casas de S. E. en Córdoba plazuela de D. Gomez, número 2, bajo el tipo y condiciones que desde el día se hallan de manifiesto. 6-2

Arrendamiento. Desde primero de Marzo próximo, se arrienda la casa y el acreditado establecimiento de comestibles situado en Sevilla calle de la Cuna número 2, esquina á la plaza de Villasis, con el capital de géneros existentes, ó sin él, segun convenga al que haga proposiciones que escuchará D. Rafael Mendez, en la calle del Lagar, núm. 44. 6-2

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se hace de la casa calle del Silencio núm. primero, frente á la del Sr. Marqués de la Vega, con muchas y cómodas habitaciones, cuadra y pajar. Para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaria del Excmo. Sr. conde de Gavia. 8-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la media casa alta, calle de San Eulogio, número 6, con muchas y espaciosas habitaciones, empapeladas y acristaladas. Se puede ver desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde. 6-2

Venta. La del fruto de naranja pendiente de la huerta Unida, propia de la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Guadalcázar. En su contaduría se oyen proposiciones hasta el día 43 de este mes. 6-2

La zona fiscal. Lista completa de los pueblos que componen el territorio de la nueva zona fiscal, precedida de las reglas y ordenanzas sobre la circulacion de mercancías en todo el Reino, y de la circular de la Direccion de rentas fijando los generos sugetos á marchamo, por Don Jorge Barrett y Clarke Su precio 42 reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

ACEITE DE BROTONO. (ABROTANUM). Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que está recomendada por todos los naturalistas é higienistas españoles y estrangeros como el único específico para hacer nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para lustrar y desenredar la cabellera, impidiendo radicalmente su caída, dando fuerza al cabello endeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raíz del cabello. EL ACEITE DE BROTONO está llamado á ser una necesidad en todo tocador del mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al bote acompaña una «Reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba» que contiene la instruccion para el uso del aceite.—Precio, 5, 7 y 10 reales el frasco. Depósito en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

LOTERIA INTERNACIONAL para el socorro de las familias que quedaron en la miseria á consecuencia del incendio ocurrido en el barrio de Pera, en CONSTANTINOPLA.

SORTEO DE CINCO GRANDES PREMIOS EN BURDEOS (FRANCIA) el 15 de Febrero próximo,

CUYO ACTO PRESIDIRÁ EL PREFECTO DE DICHA CIUDAD CON LA INTERVENCION DEL CONSUL ESPAÑOL.—LA VENTA EN ESPAÑA DE LOS BILLETES DE ESTA LOTERIA HA SIDO AUTORIZADA POR EL REGENTE DEL REINO EN ORDEN DE 19 DE DICIEMBRE ÚLTIMO. Se ha dividido el capital suscrito en CINCO grandes premios, son á saber: Dos de 500.000 pesetas. 1.000.000 de pesetas ó sean 4.000.000 de reales. Uno de 300.000 id. 300.000 id. ó sean 1.200.000 id. Dos de 100.000 id. 200.000 id. ó sean 800.000 id. Total pesetas. 1.500.000 6.000.000

Los billetes que corresponden á la emision de España, llevarán los sellos, contraseñas y firma del delegado en Madrid de la Comision central de Burdeos, don Pablo J. J. Burós. Tres dias antes del señalado para celebrarse el sorteo, se retirarán de los responsables los billetes no vendidos y serán anulados en debida forma, de cuya operacion se levantará el acta correspondiente. Los premios que obtengan los billetes vendidos, serán reclamados al delegado que vive en dicha capital, calle del Colmillo, núm. 8, y serán entregados á los respectivos interesados, mediante la presentacion de los billetes, y previo el envío por la Comision central de los fondos necesarios. Los números agraciados se publicarán en los periódicos oficiales de Madrid. Hay billetes á CINCO pesetas el décimo en todas las Administraciones de Loterías. Los que juegan á números fijos ó apartados en la Lotería nacional, hallarán en aquellas los correspondientes billetes de esta rifa. El último dia de venta es el 11 de Febrero.

Subasta para la venta de maderas. A las doce de la mañana del sábado 25 del próximo mes de Febrero, en el local que ocupan las oficinas de la mesa capitular de esta santa iglesia Catedral, sitas en el patio de los naranjos, se ha de celebrar ante la Diputacion administradora de los bienes de la fundacion del Sr. Arceadiano D. José de Medina y Corella, previa la correspondiente aprobacion que se ha obtenido del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la venta en subasta pública de 4600 pinos para su corta y beneficio en la próxima manguenta de Enero en la hacienda nombrada Caño de Escarabita, en la sierra de este término, perteneciente á la mencionada fundacion; 1100 pinos son procedentes del señalamiento hecho en el año anterior, y quedaron por subastar por falta de licitadores, y los 3500 restantes han sido señaados nuevamente en la suerte Umbria de tras de la casa, todo con sujecion á la tasacion y pliego de condiciones formulado por el Sr. Ingeniero de Montes Jefe de este distrito, que se halla de manifiesto todos los dias no feriados de nueve á doce de la mañana en la Secretaria de las mismas oficinas. La subasta se verificará por pujas abiertas, que harán durante la primera media hora, los que quieran tomar parte en ella; advirtiéndose que en igualdad de circunstancias será preferido el rematante que hiciere postura á ambos lotes. Lo que se anuncia para conocimiento de público. Córdoba 25 de Enero de 1874.—El Secretario, Rafael de Viguera. 6-3

Subasta para la venta de maderas. A las doce de la mañana del Lunes 27 del próximo mes de Febrero, en la sala de Juntas de las Escuelas pias de esta capital, se ha de celebrar ante los Sres. Patronos de ellas, previa la correspondiente aprobacion, que se ha obtenido del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la venta en subasta pública de 500 pinos de la hacienda del Rosal, perteneciente á las espresadas Escuelas, en la suerte del Pino, que ha señalado el perito agrónomo nombrado por el Sr. Ingeniero de Montes Jefe del distrito, para su corta y beneficio en la próxima manguenta de Enero, con sujecion al tipo y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las Secretaria de las mencionadas Escuelas. Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que gusten interesarse en esta licitacion. Córdoba 26 de Enero de 1874.—El Secretario, Rafael de Viguera. 6-3

Almoneda. Calle de la Encarnacion, núm. 15. 4-3

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de la Candelaria, núm. 14: en la misma darán razon 6-5

Arrendamiento. Para desde San Miguel del corriente año se arriendan dos huertos, hoy unidos, con sus respectivas casas, nombrados de San Anton y Santa Clara, situados en las calles del Cármano, campo de Madre de Dios. Se tratarán con su administrador Don Rafael de Flores, calle de la Encarnacion, núm. 6. 6-2

El derecho civil español, en forma de Código, por D. José Sanchez Molina Blanco. Se publicará por cuadernos de 96 páginas y constará de cinco próximamente al precio de 40 rs. Se suscribe en la librería del DIARIO.

Arrendamientos. Para desde el día de San Juan de Junio de este año se arriendan dos casas números 27 y 29 en la calle de Alfáros de esta ciudad, propias de Don José de Illescas, con quien deberá hacerse el contrato, en su casa núm. primero plazuela del Marmol de Bañuelos 6-1

Lecciones de letra inglesa y ortografía. En la calle de S. Pablo núm. 49, se ha abierto una clase de letra inglesa y ortografía, bajo la direccion de un entendido profesor. 6-1

Removase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las PILDORAS DE MANZANILLA DE WORTON. Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir á los más eminentes médicos, que con el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cénts. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones.—Este agente para España, la Agencia General Española é Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Unico depósito en esta provincia. Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37.

Venta. Se hace de capas para niños y caballeros, calle Angel de Saavedra, antes de Santa Ana, núm. 6.

Arrendamiento. Se hace del cortijo nombrado Hazas de Valenzuela, término de esta ciudad, compuesto en su totalidad de cuatrocientas cincuenta fanegas y seis celemines de tierra. Para tratar en la calle de las Cabezas, número 3. 10-7